

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA

CAMPAÑA CONTRA MOSCAS DE LA FRUTA

OCTUBRE 2015.

1. ANTECEDENTES.

OBJETIVOS - META

Reducir el M. T. D. mensual en los municipios de Cihuatlán de 0.1969 a 0.0800, La Huerta de 0.1532 a 0.0766 y Tomatlán de 0.4005 a 0.1000.

Proteger la cosecha de una superficie de 4,386.5 hectáreas de cultivo de mango de los municipios de Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán.

INVERSION TOTAL	INVERSION FEDERAL	INVERSION ESTATAL
5,152,757.00	4,500,000.00	652,757.00

INFORME MES DE SEPTIEMBRE DE 2015.

Zona Cihuatlán.

Trampeo: Se tienen en operación 130 instaladas, de las cuales se revisaron 625, con 108 trampa positiva y la captura de 238 mosca fértil. **Muestreo:** 32.5 kilogramos de fruta, 40 larvas. **Control Químico:** se asperjaron 483.5 hectáreas en forma terrestre, 4,650 lts. de mezcla; en forma aérea, no se realizó actividad y 2,425 estaciones cebo instaladas, recebado de 130. **Control Mecánico:** destrucción de 13,857.0 kilos de fruta.

Zona La Huerta.

Trampeo: se operan 143 trampas, con 661 revisiones, captura de 664 moscas fértiles, en 151 trampas positivas. **Muestreo:** Se disectaron 55.3 kilogramos de fruta con la detección de 146 larvas. **Control Químico:** se asperjaron 836.1 hectáreas en forma terrestre, 6,690.0 litros de mezcla; en forma aérea no se realizó actividad y 3,131.0 estaciones cebo instaladas, recebado de 316. **Control Mecánico:** Se destruyeron 1,515.0 Kg. de fruta.

Zona de Tomatlán.

Trampeo: Se tienen en instaladas 180 trampas revisando 899, con la captura de 341 moscas fértiles, en 136 trampas positivas. **Muestreo:** Se disectaron 8.5 kilogramos de fruta donde se detectaron 61.0 larvas. **Control Químico terrestre:** se asperjaron 666.0 hectáreas, 9,320 litros de mezcla; en forma aérea, no se realizó actividad y se cuentan con 3,460 estaciones cebo instaladas y recebado de 189. **Control Mecánico:** se destruyeron 994.0Kg. de fruta.

2. SITUACION FITOSANITARIA.

a. Los municipios de Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán, productores de mango, se encuentran en la Zona Bajo Control Fitosanitario.

b. Mapa del Estado.



c. La superficie total de mango en los tres municipios (Cihuatlán, La Huerta y Tomatlán), afectada por Moscas de la Fruta, es de 4,380 hectáreas en producción.

3. ACCIONES FITOSANITARIAS.

a. En este mes se revisaron de 463 trampas tipo McPhail, las cuales se revisaran cada siete días, después de la revisión, si alguna de ella resulta positiva a una *Anastrepha*, se actuara inmediatamente con la brigada de control, con acciones de control químico terrestre, en los puntos donde se tomen muestras de fruta, si se encuentra un inmaduro de mosca de la fruta, se procederá a la destrucción de la fruta larvada.

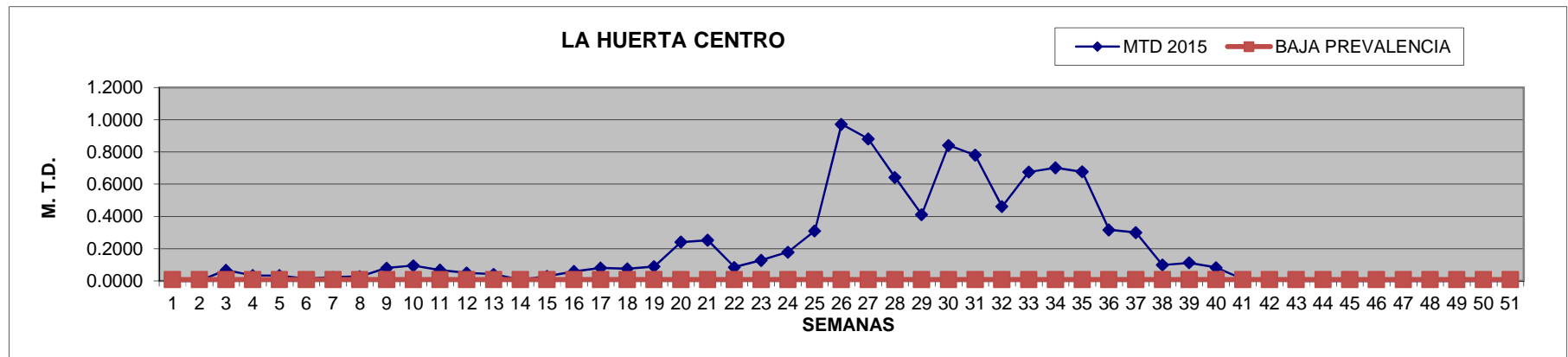
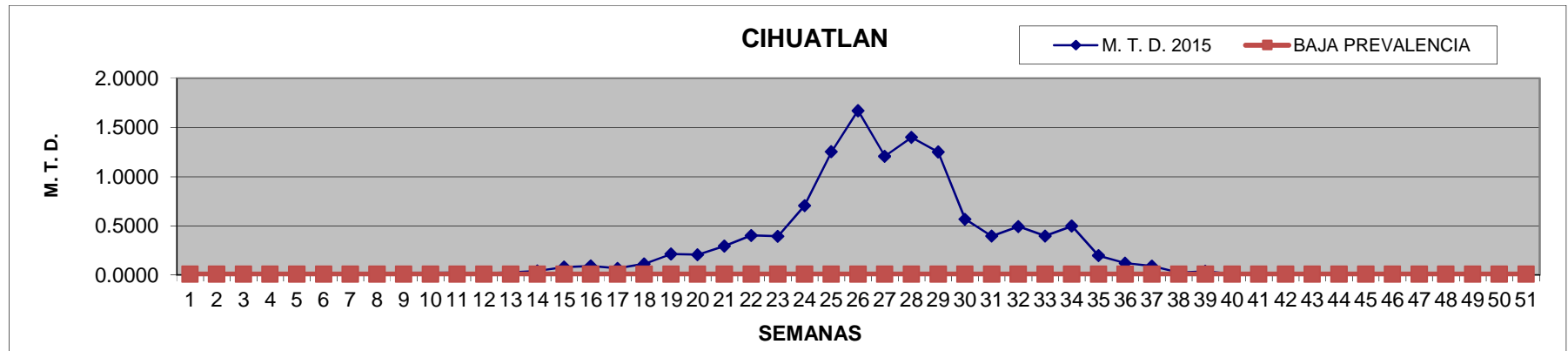
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA

b. Metas realizadas.

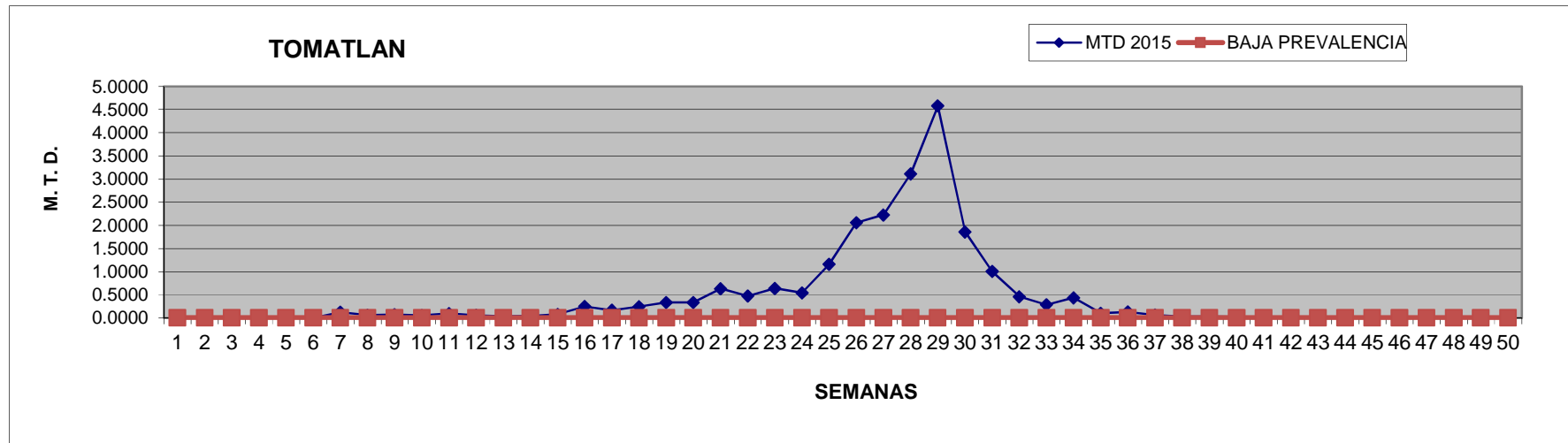
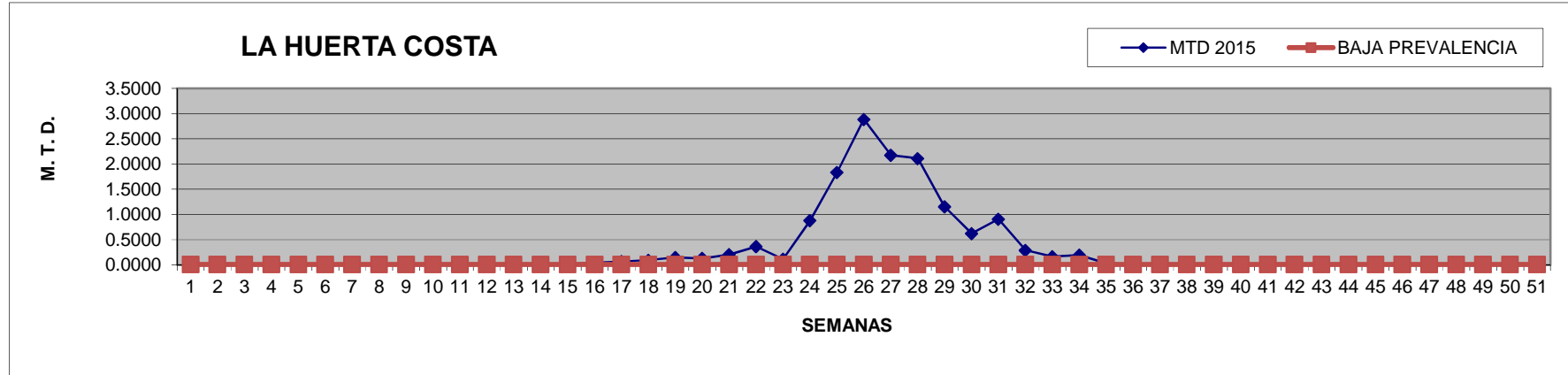
Actividad	Unidad de medida	En el mes	
		Programado	Realizado
CHIHUATLAN-LA HUERTA			
Trampeo	Trampas instaladas	233	283
	Trampas revisadas	1,165.00	755.00
Diagnostico	No. De dictamen	5	4
Muestreo	Kgs. Fruta muestreada	350	69.1
	No. De muestras	290	40
	No. De sitios muestreados	290	40
Control Químico	Ha. aplicación terrestre	800.00	535.90
	litros de mezcla	3,200.00	4,640.00
	Estaciones cebo instaladas	700	28
	Estaciones cebo recibadas	750.00	357
	Ha. Aplicación aérea		
	Lt. Mezcla asperjada (Aérea)		
Control Mecánico	Kgs. Destruídos	1,350.00	360.00
	Podas de hospedantes	35	92
Capacitación	No. Platicas a productores	0	0
TOMATLAN			
Trampeo	No. T. instaladas	180.0	180.0
	No. De T. revisadas	-	692.0
Muestreo	Kgs. Fruta muestreada	-	6.0
	No. De muestras	-	4.0
	No. De sitios muestreados	-	4.0
Control Químico	Ha. aplicación terrestre	-	260.0
	litros de mezcla	-	3,440.0
	Estaciones cebo instaladas	-	98.0
	Estaciones cebo recibadas	-	279.0
	Ha. Aplicación aérea	-	-
	Lt. Mezcla asperjada (Aérea)	-	-
Control Mecánico	Kilogramos destruidos	-	-
	Podas de hospedantes	-	238.0
Seguimiento	Supervisiones	1.0	1.0
	Control de calidad	7.0	43.0
Administración	Informes	1.0	1.0

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA

c. Comportamiento poblacional.



DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA



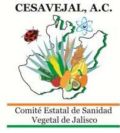
**DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA**

TOMATLAN							
Trampeo	No. T. instaladas	180.0	180.0	180.0	180.0	180.0	100.0
	No. De T. revisadas	6,120.0	-	692.0	5,400.0	5,892.0	109.1
Muestreo	Kgs. Fruta muestreada	2,140.0	-	6.0	1,890.0	376.2	19.9
	No. De muestras	1,870.0	-	4.0	1,650.0	109.0	6.6
	No. De sitios muestreados	1,870.0	-	4.0	1,650.0	109.0	6.6
Control Químico	Ha. aplicación terrestre	4,150.0	-	260.0	3,400.0	2,925.0	86.0
	litros de mezcla	16,600.0	-	3,440.0	13,600.0	38,461.0	282.8
	Estaciones cebo instaladas	3,500.0	-	98.0	3,100.0	3,486.0	112.5
	Estaciones cebo recibadas	3,850.0	-	279.0	3,350.0	4,734.0	141.3
	Ha. Aplicación aérea	2,000.0	-	-	2,000.0	4,400.0	220.0
	Lt. Mezcla asperjada (Aérea)	2,000.0	-	-	2,000.0	4,400.0	220.0
Control Mecánico	Kilogramos destruidos	13,000.0	-	-	11,500.0	10,422.0	90.6
	Podas de hospedantes	10.0	-	238.0	10.0	775.0	7,750.0
Seguimiento	Supervisiones	12.0	1.0	1.0	9.0	8.0	88.9
	Control de calidad	123.0	7.0	43.0	102.0	43.0	42.2
Administración	Informes	12.0	1.0	1.0	9.0	9.0	100.0

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA

b. Reporte Financiero

Actividad	Financiero											
	Programado anual	Programado en el mes	Ejercido en el mes			Programado al mes	ejercido al mes				% de avance acumulado	
			Total	Federal	Estatal		Total	Federal	Estatal	Transferido		Autorizado
CHIHUATLAN-LA HUERTA												
Trampeo	444,700.00	36,700.00	28,759.90	26,609.90	2,150.00	353,800.00	280,931.12	278,781.12	2,150.00	-	-	63.17
Diagnostico	118,560.00	14,820.00	14,504.63	14,504.63		74,100.00	72,336.79	72,336.79	-		-	61.01
Muestreo	404,450.00	32,000.00	34,334.08	27,409.90	6,924.18	306,250.00	265,245.48	258,321.30	6,924.18	-	-	57.09
Control Químico	926,050.00	52,650.00	67,458.59	63,052.50	4,406.09	781,150.00	736,132.39	667,976.30	68,156.09	-	-	79.49
	351,000.00	-	25,020.19	25,020.19		351,000.00	334,950.19	334,950.19	-	-	-	95.43
Control Mecánico	95,500.00	-	8,691.20	7,719.20	972.00	95,500.00	74,382.40	73,410.40	972.00	-	-	77.89
Capacitación	40,036.00	-	1,466.00		1,466.00	40,036.00	27,024.77	14,558.77	12,466.00		-	67.50
Subtotal	2,380,296.00	136,170.00	180,234.59	164,316.32	15,918.27	2,001,836.00	1,791,003.14	1,700,334.87	90,668.27	-	-	75.24

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA

Actividad	Financiero											
	Programado anual	Programado en el mes	Ejercido en el mes			Programado al mes	ejercido al mes					% de avance acumulado
			Total	Federal	Estatal		Total	Federal	Estatal	Transferido	Autorizado	
TOMATLAN												
Trampeo	284,100.00	10,500.00	20,062.15	16,677.98	3,384.17	244,600.00	194,790.25	177,502.08	17,288.17		-	68.56
Muestreo	199,380.00	10,500.00	22,735.44	15,370.73	7,364.71	159,880.00	135,266.26	127,901.55	7,364.71		-	67.84
Control Químico	826,970.00	21,000.00	36,897.14	32,668.67	4,228.47	747,970.00	686,796.71	455,720.72	231,075.99		-	83.05
	280,800.00	-	-	-		280,800.00	226,280.00	226,280.00	-		-	80.58
Control Mecánico	67,000.00	-	8,974.40	7,700.00	1,274.40	67,000.00	40,114.00	38,839.60	1,274.40		-	59.87
Seguimiento	699,780.00	80,260.00	54,244.86	51,230.32	3,014.54	558,800.00	476,548.43	446,923.34	29,625.09		-	68.10
Administración	414,431.00	68,218.00	67,395.04	67,395.04	-	345,947.00	318,825.44	295,772.83	23,052.61		-	76.93
Subtotal	2,772,461.00	190,478.00	210,309.03	191,042.74	19,266.29	2,404,997.00	2,078,621.09	1,768,940.12	309,680.97	-	-	74.97

DIRECCION GENERAL DE SANIDAD VEGETAL
DIRECCION DEL PROGRAMA NACIONAL DE MOSCAS DE LA FRUTA

5. IMPACTO DE LAS ACCIONES FITOSANITARIAS.

a. Los productores de mango, beneficiados en esta Campaña son 1,389.

b.

AÑO/MES	CIHUATLAN	LA HUERTA (CENTRO)	TOMATLAN
M. T. D. 2014	0.0316	0.0213	0.0175
M. T. D. 2015	0.0076	0.0044	0.0128

c. En la región de la Costa en el Estado de Jalisco se tienen registrados en el Distrito de Desarrollo Rural No. IV de Tomatlán alrededor de 4,386.5 hectáreas de Mango, con un costo por hectárea de 15 mil pesos, una producción promedio anual de 48,359.8 toneladas y un valor de la producción de \$ 77'869,924.00. El período de mayor susceptibilidad de daño de la plaga es de mayo a agosto.